

10	ES	11	NUMERO	294635	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	- 9 JUN. 1986		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1986

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E06B 1/22

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Disposición de carpintería metálica para construcciones"

71	SOLICITANTE (ES)
	ALU.TEC. S.r.l.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Via Travnik 4, San Dorligo della Valle, Trieste, Italia

72	INVENTOR (ES)
	Nicolò Ferro

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

48689/nw

EX-IT

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

5 solicitado en España a favor de ALU.TEC. S.r.l., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Travnik 4, San Dorligo della Valle, Trieste, Italia, por "Disposición de carpintería metálica para construcciones".

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 La invención se refiere a una disposición con perfiles metálicos y sus correspondientes accesorios para construir marcos de soporte de puertas y ventanas y, más precisamente, tiene su objeto en la conformación especial del perfil básico de los perfiles metálicos en cuestión y en los parti-
15 culares salientes y partes que sobresalen previstas en ellos, por medio de los cuales es posible unir los perfiles metálicos unos con otros e insertar de forma conveniente los accesorios previamente preparados para la fijación y/o manejo, con miras a formar un marco o estructura de soporte para
20 una o varias ventanas y/o puertas, así como para ventanas de tipo basculante y saliente, etc.

 El objeto de la invención es hacer de forma excepcionalmente rápida y robusta el encaje de los perfiles metálicos y sus correspondientes accesorios en cuestión, haciendo
25 uso de un extremadamente reducido número de elementos, cada uno de ellos adecuado para la formación de varios tipos de estructuras para puertas y/o ventanas, y de una conformación

tal para prescindir casi completamente de la necesidad de disponer de taladros, canales y ranuras en los perfiles metálicos para la fijación de un perfil a otro y para la inserción de los accesorios complementarios previamente preparados.

Un objeto adicional de la invención es hacer disponibles perfiles metálicos de una conformación particularmente simple y de modo tal para permitir, con algunas pequeñas variaciones para el soporte base de algunos perfiles, la construcción de marcos fijos y móviles que tienen superficies interiores y exteriores perfectamente planas, y de marcos fijos y móviles que, por medio de la interposición de núcleos adecuados de material aislante del calor, aíslan térmicamente el medio ambiente interior frente al medio ambiente exterior.

La disposición de perfiles metálicos y accesorios correspondientes en cuestión es particularmente adecuado para la construcción de cualquier marco de soporte de puertas o ventanas y, contemporáneamente, satisface tanto las exigencias fundamentales de solidez, inalterabilidad e impermeabilidad frente a los agentes atmosféricos, como cualquier particular demanda de aislamiento térmico y planitud de las superficies interior y exterior.

Los citados objetos y también otros son alcanzados por la disposición de perfiles metálicos y accesorios complementarios de acuerdo con la invención, la cual, desde un punto de vista general, se caracteriza porque los perfiles que forman el marco fijo, el marco móvil y las armaduras que ro-

dean las puertas y ventanas construidas con ellos, comprenden substancialmente un mismo perfil básico constituido por un soporte, de sección transversal substancialmente rectangular, que define una cámara cerrada o parcialmente abierta que tiene, en la zona de por menos uno de sus lados menores, un brazo plano que se prolonga a continuación del citado lado menor desde por lo menos una de sus partes y que termina, casi en la zona de su propio extremo libre, en un par de bordes esencialmente en forma de "C" previstos para la inserción de elementos de junta y que tiene, en por lo menos uno de sus lados mayores, un par de carriles en "T" que definen, entre si y cada una de ellos en conjunción con unos salientes en forma de "L", vueltos hacia adentro respecto del perfil básico, comprendidos en la zona de por lo menos uno de sus lados menores o con partes sobresalientes realizadas en los citados brazos planos, tres espacios para el acoplamiento por traba de perfiles similares y el alojamiento de elementos de junta; siendo realizados los citados salientes en forma de "L" y las citadas partes que sobresalen en un punto que se corresponde exactamente el extremo de los citados carriles en "T"; estando previstos uno o más accesorios de manejo y/o fijación para su inserción y fijación entre el citado par de carriles en "T", los salientes en forma de "L" y las partes que sobresalen.

25 Una segunda característica de la disposición de perfiles metálicos y accesorios complementarios en cuestión, es que para una o más de los citados perfiles, el perfil bá-

sico forma en la zona de uno de sus lados menores, una pequeña cámara, comunicando con y al tresbolillo respecto de la citada cámara cerrada, provista de un brazo plano equipado en la proximidad de su extremo libre con un saliente, perpendicular al mismo, que acaba en un par de bordes esencialmente en forma de "C" situados en el mismo plano que el citado lado menor de la cámara cerrada y los citados salientes en forma de "L" adyacentes a éste; estando previstos los citados perfiles para la construcción de puertas y ventanas que tengan tanto la superficie exterior como la superficie interior perfectamente planas.

Una característica adicional de la disposición de perfiles metálicos y accesorios correspondientes en cuestión reside en que uno o más de los citados perfiles está compuesto de dos elementos, uno de los cuales expuesto al medio ambiente interior tiene, en la zona de un lado menor del citado soporte, un par de brazos provistos de salientes y contornos destinados, en conjunción con el citado lado menor, a alojar y trabar uno o más núcleos longitudinales de material aislante del calor, de forma casi cuadrangular, cada uno de ellos configurado para formar, en el lado opuesto al citado soporte, una cavidad longitudinal, provista de ranuras y salientes, destinada a recibir y sujetar un saliente complementario realizado en el otro elemento expuesto al medio ambiente exterior y provisto de por lo menos uno de los citados brazos planos y salientes en forma de "L"; estando configurado uno o más de los citados elementos expuestos al medio am-

biente exterior de manera para formar una pequeña cámara provista de por lo menos un brazo plano que acaba en un saliente provisto de un par de bordes en forma de "C", para la construcción de puertas y ventanas con superficies interiores y exteriores planas; estando previstos los citados perfiles constituidos por un elemento expuesto al medio ambiente interior y un elemento expuesto al medio ambiente exterior, separados transversalmente por uno o más núcleos aislantes de calor, para realizar puertas y ventanas aisladas térmicamente.

Otras características y ventajas de la invención se harán más aparentes con la descripción detallada que sigue de una forma preferida, pero no única de realización para la disposición de perfiles metálicos y accesorios correspondientes en cuestión, ilustrada tan solo como un ejemplo no limitativo en los dibujos anexos, en los cuales:

la Figura 1 muestra en sección transversal algunos de los perfiles metálicos en cuestión;

la Figura 2 muestra, en sección transversal, uno de los perfiles de metal usados en la construcción de puertas y ventanas con superficies planas;

la Figura 3 muestra, en sección transversal, algunos de los perfiles de metal y un núcleo aislante de calor usados en la construcción de marcos de puertas y ventanas aislados térmicamente;

la Figura 4 muestra, en una vista esquemática, una ventana doble y una ventana de dos hojas;

la Figura 5 muestra, seccionada a lo largo de la línea "AA", la ventana de doble hoja representada en la Figura precedente;

la Figura 6 muestra, seccionada a lo largo de la línea "BB", la ventana representada en la Figura 4;

la Figura 7 muestra, seccionada a lo largo de la línea "CC", la ventana representada en la Figura 4;

la Figura 8 muestra, en forma seccionada, una empuñadura de palancas;

10 la Figura 9 muestra, en forma seccionada, una empuñadura para ventana saliente;

la Figura 10 muestra en forma seccionada, una bisagra;

la Figura 11 muestra, en forma seccionada, un com-
15 pás para ventanas salientes;

la Figura 12 muestra, en forma seccionada, un detalle del compás para ventanas con bisagras en la parte inferior;

la Figura 13 muestra, en una vista en perspectiva,
20 una bisagra para ventanas salientes; y

la Figura 14 muestra, en forma seccionada, un dispositivo de cierre para puertas basculantes.

Con referencia a las figuras anteriormente mencionadas y, más particularmente a las Figuras 1, 2 y 3, en la ha
25 sido mostrado un perfil metálico constituido por un perfil básico que comprende un soporte 4, de sección transversal substancialmente rectangular, que define una cámara 5 cerrada

que tiene, a continuación de los lados opuestos de ambos lados menores, un brazo 6 plano provisto de una parte sobresaliente 7 y que termina en un par de bordes 8 esencialmente en forma de "C". Los dos lados mayores del citado soporte 4 están provistos de un par de carriles 9 en "T" y, a continuación de los lados opuestos de los brazos 6 de los lados menores, de unos salientes 10 en forma de "L".

Las citadas partes sobresalientes 7, carriles 9 en "T" y salientes 10 en forma de "L" se corresponden exactamente unos con otros y forman espacios diseñados para recibir y trabar otros perfiles perfiles, para alojar elementos de junta y para trabar o tener insertados en ellos accesorios para fijación y/o manejo.

En la Figura 1, se ha mostrado a trazos para el 15 perfil metálico la una variante constituida por la presencia de dos brazos 6 planos simétricos y opuestos en la zona de uno de los lados menores. La citada variante constituye un perfil mostrado en 1b.

En 1c ha sido mostrado un perfil similar a uno de 20 los mencionados anteriormente, pero teniendo, a continuación de uno de los lados menores en el mismo lado del soporte 4, un par de brazos 6 planos, y en el otro lado menor, dos salientes 10 simétricos y opuestos en forma de "L".

Un perfil similar a estos mencionados anteriormente 25 ha sido mostrado en 1d pero teniendo uno de los lados mayores del soporte 4 abierto y, en la zona de los extremos de la citada abertura, provisto de un par de brazos 11 planos y

horizontales que terminan ambos en troncoconos 12 oblicuamente girados.

Los citados perfiles pueden ser naturalmente realizados con el soporte 4 definiendo una cámara 5 cerrada y 5 dimensionada de forma diferente, como se muestra por medio de un ejemplo en 1e, de manera para permitir el uso de marcos tanto fijos como móviles, dimensionados para satisfacer las demandas, sin aumentar el número de perfiles encajados unos con otros, siendo esto ventajoso para la robustez y resistencia del correspondiente marco de puerta o ventana.

En 1f ha sido mostrado un perfil complementario de fijación de cristal para cristales de doble hoja, perfil configurado en forma substancialmente cuadrangular, abierto en un lado, cuyos extremos abiertos están provistos cada uno de ellos con un borde, 26 y 27, respectivamente, para la fijación por sujeción del citado perfil a los perfiles previamente descritos. El citado perfil 1f tiene, en la zona de un extremo del lado opuesto a la citada abertura, un par de bordes 8 en forma de "C" previstos para la inserción de juntas de estanqueidad de fijación del cristal. Una conformación ligeramente diferente del perfil 1f, diseñado para ser utilizado para fijar el cristal en ventanas de cristal único, ha sido mostrado a trazos en la citada figura.

En la Figura 2 ha sido mostrado un perfil, 2a, a todos los efectos similar al perfil 1a pero provisto, en la zona de uno de sus lados menores, de una pequeña cámara 13, comunicando y al tresbolillo con respecto a la cámara 5 ce-

rrada, provista de un brazo 14 plano similar al descrito previamente pero teniendo, en la zona de su extremo, un saliente 15 que acaba en un par de bordes 8 en forma de "C" que se sitúan en el mismo plano del citado lado menor de la cámara 5 y de sus salientes 10 adyacentes en forma de "L". El citado perfil 2a, cuando está fijado junto a los otros similares perfiles descritos previamente, hace posible construir marcos con superficies interiores y exteriores planas, como muestra la Figura 6.

10 En la Figura 3 ha sido mostrado un perfil 3a substancialmente similar al perfil 1a pero compuesto de dos elementos, uno de los cuales, mostrado en 16, está expuesto al medio ambiente interior, y el otro, mostrado en 17, está expuesto al medio ambiente exterior. El citado elemento 16 está
15 provisto de una cámara 18 cerrada, de tamaño reducido comparada con la cámara 5 similar, que tiene en la zona de uno de sus lados menores, un par de brazos 19 provistos de salientes y perfiles 20 diseñados, en conjunción con el citado lado menor para alojar y trabar uno o más núcleos 21 longitudina-
20 les de material aislante de calor. Los citados núcleos 21 (ver Figura 3) están configurados en forma de sección casi cuadrangular y su conformación está hecha para formar, en uno de sus lados, una cavidad 22 longitudinal, provista de ranuras y salientes 23 diseñados para alojar un saliente 24 com-
25 plementario con el que ha sido provisto el citado elemento 17. La conformación de este último puede naturalmente ser de forma tal que comprenda dos brazos 6 planos, como se muestra

en 17a de la Figura 3.

Dos perfiles, mostrados en 3d y 3c, respectivamente, comprendiendo dos elementos, como es el caso del perfil 3a, y similar a los perfiles 1c y 1e previamente descritos, 5 tienen sus elementos expuestos al medio ambiente exterior, 17b y 17c, respectivamente, provistos de una pequeña cámara, 25b y 25c, respectivamente, el objeto de las cuales es el mismo que el de la pequeña cámara 13 del perfil 2a, es decir, 10 construir marcos de puertas y ventanas térmicamente aislados en los cuales las superficies interior y exterior sean planas.

Como puede verse en las Figuras 5, 6 y 7, es obvio que el encajar juntos en perfiles 1a, 1b, 1c, 1d, 1e y 1f 15 proporciona marcos, tanto móviles como fijos, para puertas y ventanas de tipo corriente. Encajando el perfil 2a con los perfiles previamente mencionados, son formados marcos del mismo tipo, pero con superficies planas, mientras que de forma similar a lo precedente, el uso de los perfiles 3a, 3b y 3c proporciona marcos aislados térmicamente de ambos tipos, 20 normal o con superficies interiores y exteriores planas. Todos los citados perfiles están caracterizados por una estructura de soporte extremadamente robusta para ventanas o puertas sencillas o múltiples, y para ventanas de tipos basculante, saliente y abisagrada en su parte inferior, etc.

25 En las figuras anteriormente mencionadas, y en particular en la Figura 5 en la que se muestra un perfil a lo largo de la línea "AA" de la ventana de dos hojas representa

da en la Figura 4, puede ser vista la fijación por sujeción, de uno a otro, de los perfiles 1e, 1d y 1f, usando para esta unión los citados salientes 10 en forma de "L" y los carriles 9 en "T". En los bordes 8 en forma de "C" están alojadas las 5 juntas de estanqueidad 28, y en el espacio para el asiento del cristal están alojadas las pertinentes juntas de fijación 29. El ajuste de las citadas ventanas de doble hoja está garantizado por un elemento elástico 30, de forma alargada, insertado en el espacio definido por las partes 7 sobresalientes y el carril 9 en "T" del perfil 1d en contacto con una junta 31 alojada en el espacio definido por el saliente 10 en forma de "L" y el carril 9 en "T" del perfil 1e.

La Figura 6 muestra un perfil de la ventana representada en la Figura 4, a lo largo de la línea "BB", para 15 la cual se han utilizado perfiles 1a y 1f junto con el perfil 2a para crear, de este modo, un marco de puerta o ventana que tiene, salvo en el punto donde se ha insertado la bisagra 32, superficies exteriores e interiores perfectamente planas. El ajuste entre el marco fijo (perfil 1a) y el marco móvil (perfil 2a) está asimismo garantizado por un elemento elástico 30 20 y una junta 31.

En la Figura 7 ha sido mostrado un perfil, a lo largo de la línea "CC" de la ventana representada en la Figura 4, para la cual se han usado perfiles que aíslan térmicamente 25 el medio ambiente interior del medio ambiente exterior y, por otra parte, los citados perfiles constituyen la superficie exterior del marco plano. Se han utilizado, en particular, ur

perfil 3a, constituido por elementos 16 y 17, otro perfil 3a, constituido por elementos 16 y 17, dos núcleos 21 y un perfil 1f de fijación de cristal. Además de las habituales juntas 28, 29 y 30 y del elemento elástico 31, un pasador 33, para 5 la fijación del perfil 3a a la pared de ladrillo, alojado en el espacio definido por el par de carriles 9 en "T", y dos elementos de junta 34 con los cuales se llenan los dos espacios restantes con miras a garantizar la impenetrabilidad al marco fijo de los agentes atmosféricos, como puede verse en 10 la citada figura.

Las Figuras 5, 6 y 7 son ejemplos meramente ilustrativos de algunas de las infinitas posibilidades de unión de los perfiles anteriormente mencionados unos con otros.

15 En las Figuras 8 a 14 han sido mostrados, por medio de un ejemplo, algunos de los accesorios para la construcción de marcos de puertas y ventanas en cuestión, configurados de manera para ser fijados a los citados perfiles usando exclusivamente los carriles 9 en "T" y las partes sobresalientes 7 20 correspondientes y los salientes 10 en forma de "L". En particular, la Figura 8 representa una empuñadura de palanca que comprende un asidero 35 acoplado de forma rotativa con un cuerpo de base 36 que aloja internamente una cremallera para el movimiento recíproco de los dos dientes 37. Los citados 25 dientes 37, guiados en un canal 38 mecanizado en la zona de un brazo 6 plano (por ejemplo, de un perfil 1a), están posicionados en el interior del espacio definido por la parte

sobresaliente 7 y el carril 9 en "T", y se acoplan con un par de vástagos 39 insertados de forma deslizante entre la citada parte sobresaliente 7 y el otro carril 9 en "T", a través de muescas que no pueden ser vistas en la figura.

5 En la Figura 9 ha sido mostrada una empuñadura para ventanas salientes, y ésta está constituida por un asidero 40 acoplado de forma rotativa y excéntrica a una base 41 montada (por ejemplo, en un perfil 1c) contra uno de los citados carriles 9 en "T", y fijado por medio de un tornillo sin cabeza 10 42 en la zona del otro carril. El perfil opuesto al que soporta la citada empuñadura (tipo 1b por ejemplo) tiene montado a caballo de su brazo 6 plano, frente a la citada base 41, un elemento 43 para guiar la excentricidad del asidero 40 (mostrado a trazos en la figura en cuestión), estando alojado 15 el citado elemento 43 entre el citado brazo 6 plano y la correspondiente parte sobresaliente 7 y el correspondiente carril 9 en "T".



En la Figura 10 ha sido mostrada una bisagra 32 cuyas dos partes 44, cuando están cerradas, están intercaladas en el espacio existente entre el brazo 6 plano de un perfil (tipo 3a por ejemplo) que constituye el marco móvil y el soporte 4 de otro perfil que constituye el marco fijo (otro tipo 3a por ejemplo), y están fijadas, mirando en sentidos opuestos entre la parte sobresaliente 7 y el correspondiente 25 carril 9 en "T", respectivamente, del primer perfil y a caballo del correspondiente carril 9 en "T" del segundo perfil por medio de tornillos 42 sin cabeza. La bisagra 32 en cues-

ción puede, naturalmente, ser del tipo sencillo, doble (o combinado) o de cualquiera de los tipos para el tercer elemento de una triple puerta o ventana.

En la Figura 11 ha sido mostrado un compás para 5 ventanas salientes, comprendiendo un par de extremos cuadrados 45 insertados, mirando en sentidos opuestos, entre el citado par de carriles 9 en "T" previstos en dos perfiles opuestos que constituyen el marco fijo y el marco móvil (dos tipos de perfiles 1c por ejemplo), fijados a ellas por medio 10 de tornillos sin cabeza 42, estando acoplados sus respectivos extremos de forma rotativa con un vástago 46.

Uno de los citados extremos cuadrados 45 ha sido mostrado en la Figura 12 acoplado y fijado a un elemento plano 47, complementario de aquél, insertado de forma deslizante 15 entre el citado par de carriles 9 en "T" de manera tal para permitir con ello al extremo cuadrado 45 y al vástago 46 unido giratoriamente a éste deslizar verticalmente con miras a construir ventanas abisagradas en su parte inferior.

En la Figura 13, además, ha sido mostrada una bisagra 20 para ventanas salientes, comprendiendo un perno 48 montado contra el saliente 10 en forma de "L" y el correspondiente carril en "T" de un perfil tipo 1c, y que forma el travesaño superior del marco móvil, fijada a éste por medio de tornillos sin cabeza 42. El citado perno 48 se aloja en una guía 25 49 oblicua mecanizada en una placa 50 insertada, en forma apta para deslizar, entre el par de carriles 9 en "T" y la correspondiente parte sobresaliente 7 y el saliente 10 en "L"

de un perfil que conforma el marco fijo. La citada placa es mantenida en posición por un elemento de bloqueo 51, capaz para deslizar de forma similar, que puede, sin embargo, ser fijado a uno de los carriles 9 en "T" por medio del usual 5 tornillo sin cabeza 42. Con la citada conformación es posible formar una bisagra para ventanas salientes que puede ser trasladada desde su posición superior con miras a permitir, por ejemplo, limpiar el cristal por la cara exterior, lo cual no es posible hacer normalmente con la pequeña abertura permitida por el compás.

Finalmente, en la Figura 14 ha sido mostrado un dispositivo de cierre, comunmente denominado del tipo "de resorte", usado para puertas y ventanas basculantes, constituido por un cuerpo 52 montado a caballo del brazo 6 plano de 15 un perfil (del tipo 1a por ejemplo) que constituye el travesaño superior de un marco móvil y que acaba, en el interior del espacio definido por el citado perfil y el correspondiente perfil opuesto a él que forma el marco fijo, en un saliente 53 que se opone a un resorte espiral 54. El citado saliente 20 te 53 está insertado en el espacio definido por el saliente 10 en forma de "L" y el correspondiente carril 9 en "T" del perfil que constituye el marco fijo. El cuerpo 52, anteriormente mencionado es sostenido de forma solidaria con el perfil que constituye el marco móvil, y el saliente 53 es guiado 25 en movimiento vertical de abertura y cierre por una placa 55 contenida entre el par de carriles 9 en "T" del citado perfil, la parte sobresaliente 7 y el par de bordes 8 en forma

de "C" del brazo 6 plano adyacente.

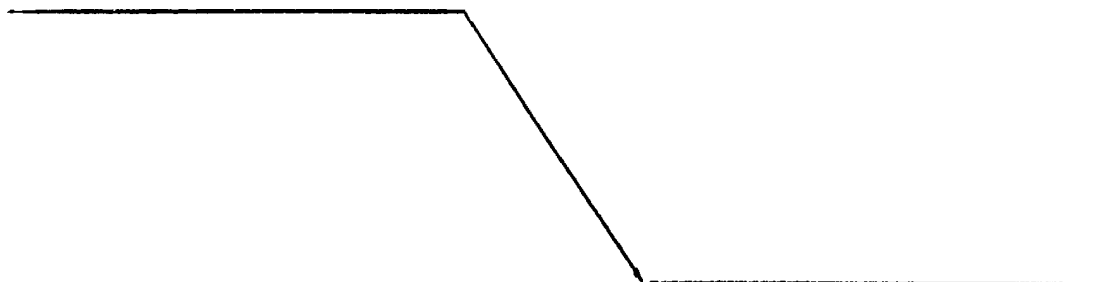
Puede verse de forma inmediata en las figuras a las que se ha hecho referencia, que para la construcción de marcos de puertas y ventanas con los perfiles metálicos en cuestión, no se requieren otros perfiles complementarios o adicionales, a excepción de canalones que pueden ser fijados externamente con tornillos corrientes, o suplementos insertados para definir el asiento en la cual se asientan las hojas de cristal o la posición del marco contra la pared de la-

10 drillo.

Aunque la presente descripción ha sido obviamente dada tan solo como un ejemplo, habiéndose hecho referencia únicamente a un número dado de perfiles metálicos y accesorios con los cuales es posible la construcción de determinadas estructuras de soporte, debe preverse naturalmente la provisión de otros perfiles similares, derivados lógicamente de aquellos descritos anteriormente, y de accesorios, diseñados y estudiados de forma similar a aquellos a los que se ha hecho referencia anteriormente, para ser adaptados a los citados perfiles, todo lo cual cae dentro del ámbito de la protección reseñada en las reivindicaciones siguientes.

15 20

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Disposición de carpintería metálica para construcciones, con perfiles metálicos y accesorios correspondientes para la construcción de marcos de soporte de puertas y ventanas, caracterizada porque los perfiles que forman el marco fijo, el marco móvil y las armaduras que rodean las puertas y ventanas construidas con ellos, comprenden substancialmente un mismo perfil básico constituido por un soporte (4) de sección transversal substancialmente rectangular, que define una cámara (5) cerrada o parcialmente abierta que tiene, en la zona de por lo menos uno de sus lados menores, un brazo (6) plano que se prolonga a continuación del citado lado menor desde por lo menos una de sus partes y que termina, casi en la zona de su propio extremo libre, en un par de bordes (8) esencialmente en forma de "C" previstos para la inserción de elementos de junta y que tiene, en por lo menos uno de sus lados mayores, un par de carriles (9) que definen, entre sí y cada una de ellos en conjunción con unos salientes (10) en forma de "L", vueltos hacia adentro respecto del perfil básico, comprendidos en la zona de por lo menos uno de los lados menores o con partes (7) sobresalientes realizadas en los citados brazos (6) planos, tres espacios para el acoplamiento por traba de perfiles similares y el alojamiento de elementos de junta; siendo realizados los citados salientes (10) en forma de "L" y las citadas partes (7) sobresalientes en un punto que se corresponde exactamente con el extremo de los citados carriles (9) en "T"; estando previsto

uno o más accesorios de manejo y/o fijación para su inserción y fijación entre el citado par de carriles (9) en "T", los citados salientes (10) en forma de "L" y las citadas partes (7) sobresalientes.

5 2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque en uno o más de los citados perfiles el perfil básico forma, en la zona de uno de sus lados menores, una pequeña cámara (13), que comunica con la citada cámara cerrada (5) y está al tresbolillo respecto a ella, provista de un
10 brazo (14) plano equipado en la proximidad de su extremo libre con un saliente (15), perpendicular al mismo, que acaba en un par de bordes (8) esencialmente en forma de "C" situados en el mismo plano que el citado lado menor de la cámara cerrada (5) y los citados salientes (10) en forma de "L" ad-
15 yacentes a éste; estando previstos los citados perfiles para la construcción de puertas y ventanas que tengan tanto la superficie exterior como la superficie interior perfectamente
planas.

 3.- Disposición según las reivindicaciones 1 y 2,
20 caracterizada porque uno o más de los citados perfiles está compuesto de dos elementos, uno (16) de los cuales, expuesto al medio ambiente interior tiene, en la zona de un lado menor del citado soporte (4), un par de brazos (19) provistos de salientes y contornos (20) destinados, en conjunción con el
25 citado lado menor, a alojar y trabar uno o más núcleos (21) longitudinales de material aislante del calor, de forma casi cuadrangular, cada uno de ellos configurado para formar, en

el lado opuesto al citado soporte (4), una cavidad (22) longitudinal, provista de ranuras y salientes (23), destinada a recibir y sujetar un saliente (24) complementario realizado en el otro elemento (17) expuesto al medio ambiente exterior y provisto de por lo menos uno de los citados brazos (6) planos y salientes (10) en forma de "L"; estando configurado uno o más de los citados elementos (17) expuestos al medio ambiente exterior de manera para formar una pequeña cámara (25b y 25c) provista de por lo menos un brazo (6) plano que acaba en un saliente provisto de un par de bordes (8) en forma de "C", para la construcción de puertas y ventanas con superficies interiores y exteriores planas; estando previstos los citados perfiles constituidos por un elemento (16) expuesto al medio ambiente interior y por un elemento (17) expuesto al medio ambiente exterior, separados transversalmente por uno o más núcleos (21) aislantes de calor, para realizar puertas y ventanas aisladas térmicamente.

4.- Disposición según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada porque comprende perfiles (1f) complementarios de fijación de cristal, configurados de forma substancialmente cuadrangular en sección transversal abiertos en un lado, cuyos extremos cooperantes están provistos cada uno de bordes (26 y 27) para enchufarse en uno de los citados perfiles que constituyen el marco fijo y móvil de puertas y ventanas, y que tienen en la zona de por lo menos uno de sus extremos del lado opuesto a éste un par de bordes (8) esencialmente en forma de "C" previstos para la inserción de elemen-

tos de junta.

5.- Disposición según las reivindicaciones 1, 2 y 3, en la que uno de los citados accesorios está constituido por una empuñadura de palanca del tipo que comprende un asidero (35) acoplado de forma rotativa con un cuerpo (36) de base, fijado por medio de tornillos corrientes en la zona del soporte (4) y de un brazo (6) plano adyacente a él de uno de los perfiles metálicos, que aloja el mecanismo de operación equipado con un par de dientes (37) que atraviesan el citado perfil por medio de un canal (38), caracterizada porque los citados dientes (37) se acoplan, en la zona de unas muescas apropiadas, en dos extremos de un par de vástagos (39) alojados de forma que pueden deslizar entre la citada parte sobresaliente (7) comprendida en el citado brazo (6) plano y uno de los citados carriles (9) en "T".



6.- Disposición según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada porque uno de los citados accesorios está constituido por una empuñadura para ventanas salientes, comprendiendo un asidero (40) giratorio y excéntrico con respecto a una base (41) montada, mirando en sentido opuesto, en uno de los citados carriles (9) en "T" y fijado con un tornillo (42) sin cabeza en la zona del otro carril (9) en "T" de uno de los citados perfiles que constituye el marco móvil; estando previsto un elemento (43) de guía de excentricidad del asidero montado a caballo del correspondiente brazo (6) plano del perfil, opuesto al anterior, y que constituye el marco fijo, y trabado en éste en la zona de la parte sobresa-

liente (7) comprendida en el brazo (6) plano y el correspondiente carril (9) en "T".

7.- Disposición según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada porque uno de los citados accesorios está 5 constituido por una bisagra (32), cuyas dos partes están montadas, mirando en sentidos opuestos, entre la citada parte sobresaliente (7) y el correspondiente carril (9) en "T" y entre el citado saliente (10) en forma de "L" y el correspondiente carril (9) en "T" del par de perfiles que están en- 10 frentados y que constituyen el marco fijo y el marco móvil, respectivamente, fijadas a ellos por medio de tornillos (42) sin cabeza.

8.- Disposición según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada porque uno de los citados accesorios está 15 constituido por un compás para ventanas salientes, y comprende un par de extremos cuadrados (45), insertados, mirando en sentidos opuestos, entre el par de carriles (9) en "T" comprendidos en dos de los citados perfiles enfrentados, uno de los cuales constituye el marco fijo y el otro el marco móvil, 20 fijado a ellos por medio de dos tornillos (42) sin cabeza; estando unido a los citados extremos cuadrados (45) en la zona de sus respectivos extremos, por medio de un par de pernos, y un vástago (46) giratorio alrededor de cada perno; estando fijado por lo menos uno de los citados extremos cua- 25 drados (45) a un elemento plano (47), complementario de aquellos, insertado de forma que puede deslizarse entre el citado par de carriles (9) en "T" con miras a constituir ventanas

abisagradas en su parte inferior.

9.- Disposición según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada porque uno de los citados accesorios está constituido por una bisagra para ventanas salientes, y comprende un perno (48) montado, mirando en sentido contrario, entre el citado saliente (10) en forma de "L" y el correspondiente carril (9) en "T" y fijado por medio de tornillos (42) sin cabeza al perfil que forma el travesaño superior del marco móvil, y una placa (50) que constituye una guía oblicua (49) para el citado perno, insertada de manera que puede deslizarse entre el par de carriles (9) en "T" comprendidos en el perfil, opuesto al anterior, que forma el marco fijo; siendo mantenida en posición la citada placa (50) deslizante por medio de un elemento de traba (51) fijado a uno de los citados carriles (9) en "T" de forma practicable.

10.- Disposición según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada porque uno de los citados accesorios está constituido por un dispositivo de cierre para puertas basculantes y comprende un cuerpo (52) montado a caballo del brazo (6) plano del perfil que constituye el travesaño superior del marco móvil y que termina, en el interior del espacio creado por el citado perfil con el correspondiente perfil de enfrente que constituye el travesaño del marco fijo, en un saliente (53), montada contra un resorte helicoidal (54) insertado en el espacio definido por el saliente (10) en forma de "L" y por el correspondiente carril (9) en "T" del citado perfil que corresponde al marco fijo; estando prevista una placa

(55) para la fijación del citado dispositivo de cierre al perfil que constituye el marco móvil, trabado entre el correspondiente par de carriles (9) en "T" y la parte sobresaliente (7) y el par de bordes (8) esencialmente en forma de 5 "C" comprendidos en el brazo plano adyacente.

11.- "DISPOSICION DE CARPINTERIA METALICA PARA CONSTRUCCIONES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de veintitres hojas foliadas y 10 mecanografiadas por una sola de sus caras y de cinco láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID - 9 JUN. 1936

P. A. M. CURELL SUÑOL



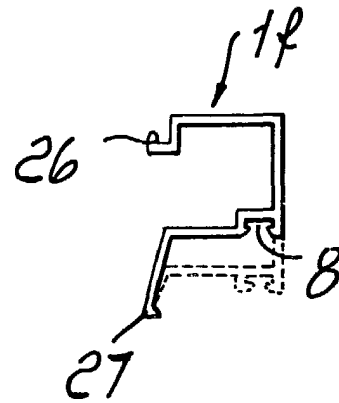
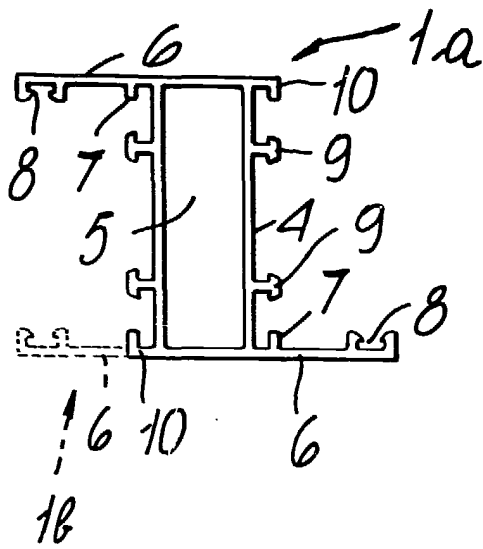
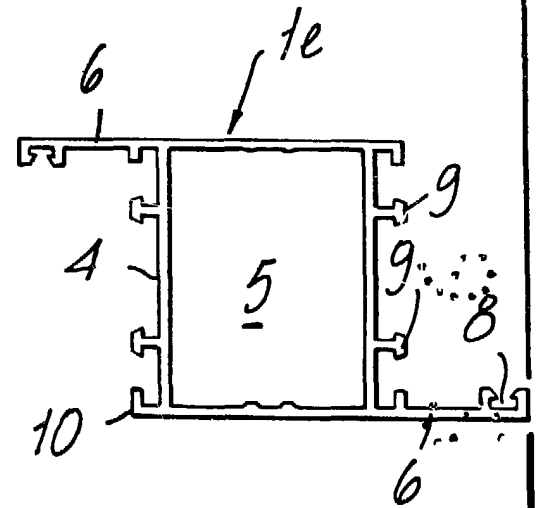
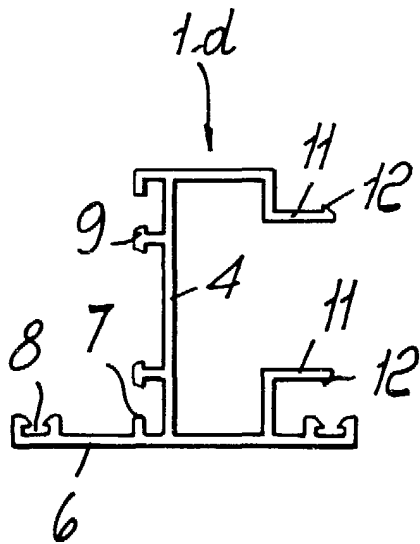
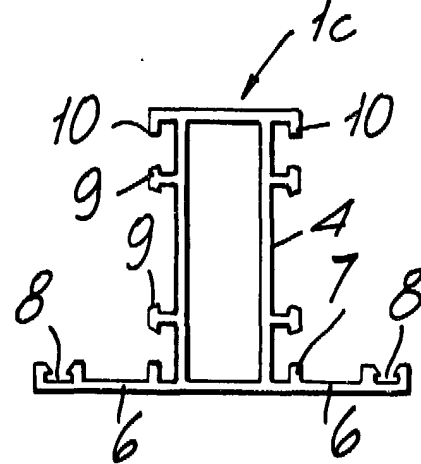
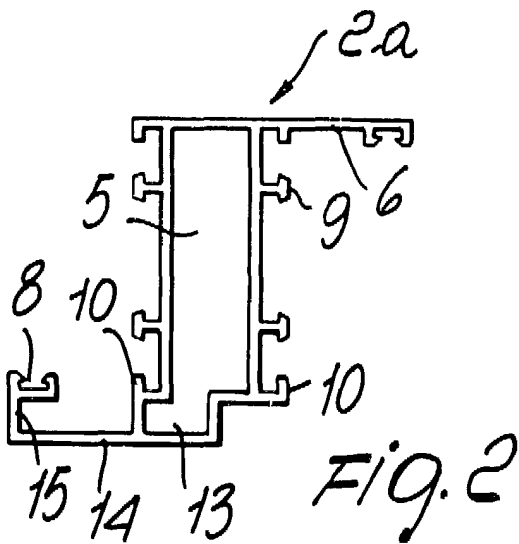


FIG. 1



MADRID - 9 JUN. 1936
 P.A. M. GURELL SUÑER



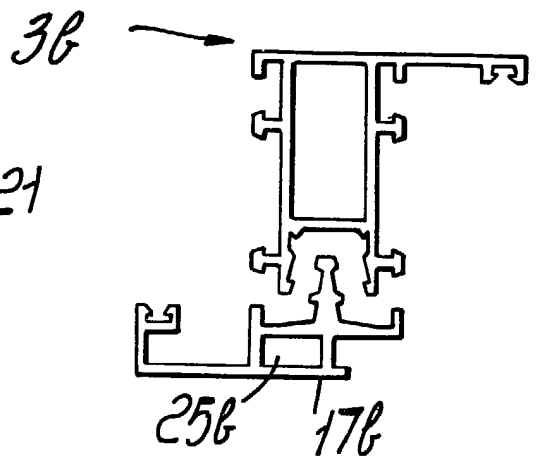
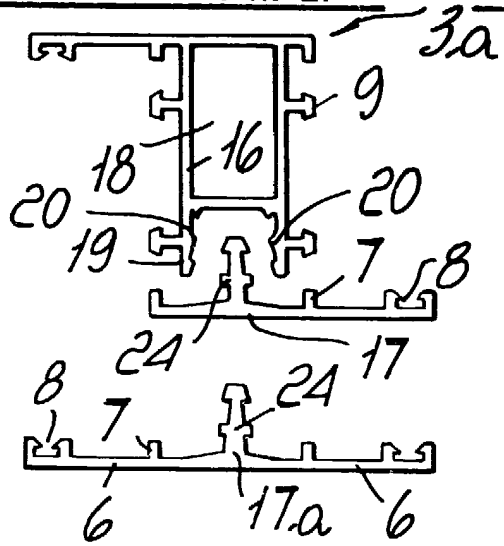


FIG. 3

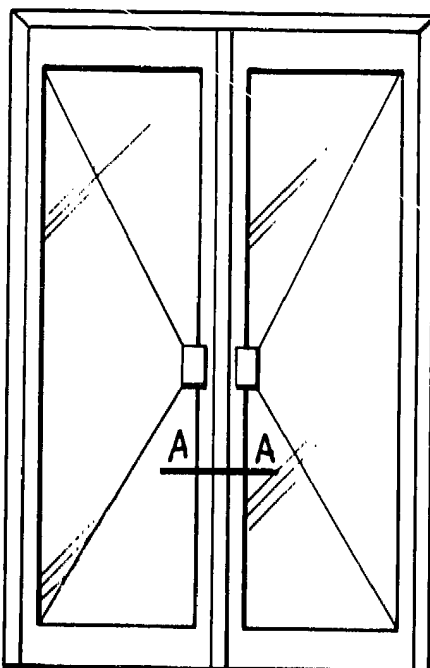
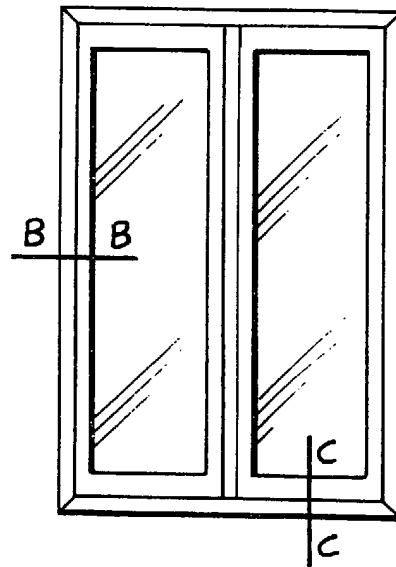
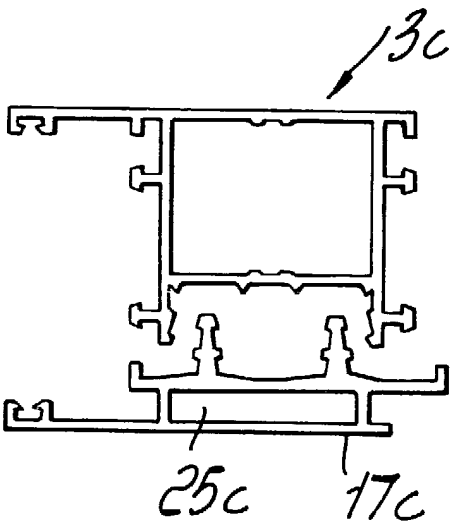


FIG. 4

MADRID - 3 JUN. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

Handwritten signature

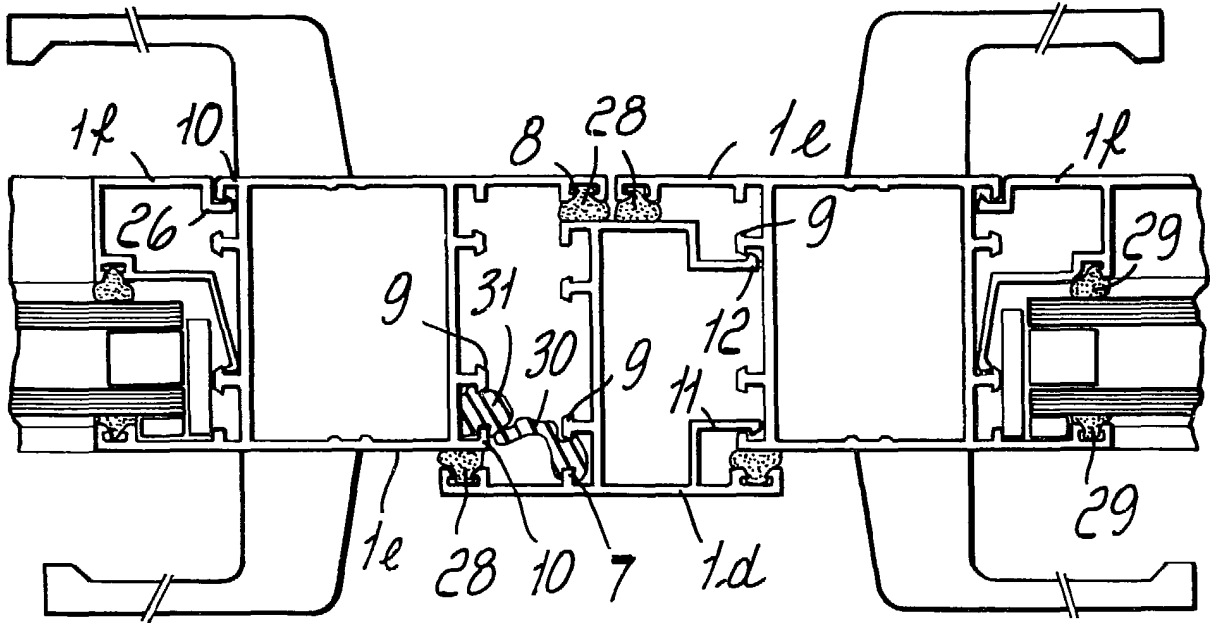


FIG. 5

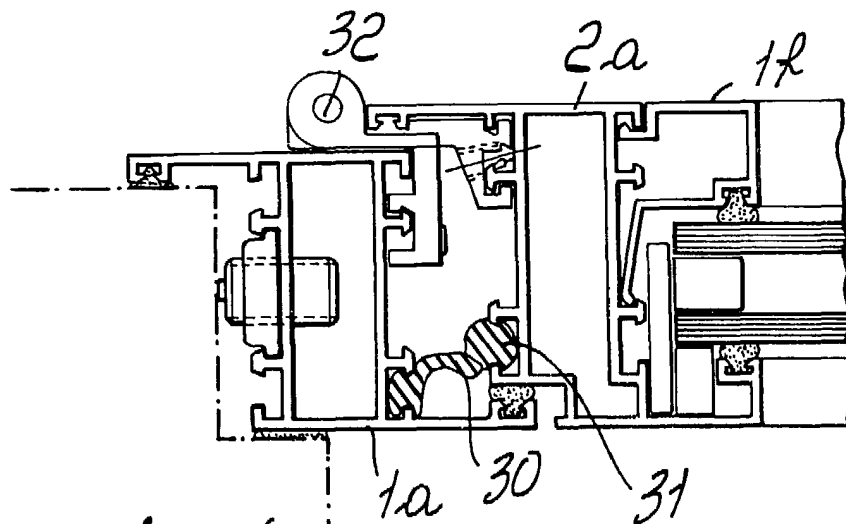


FIG. 6

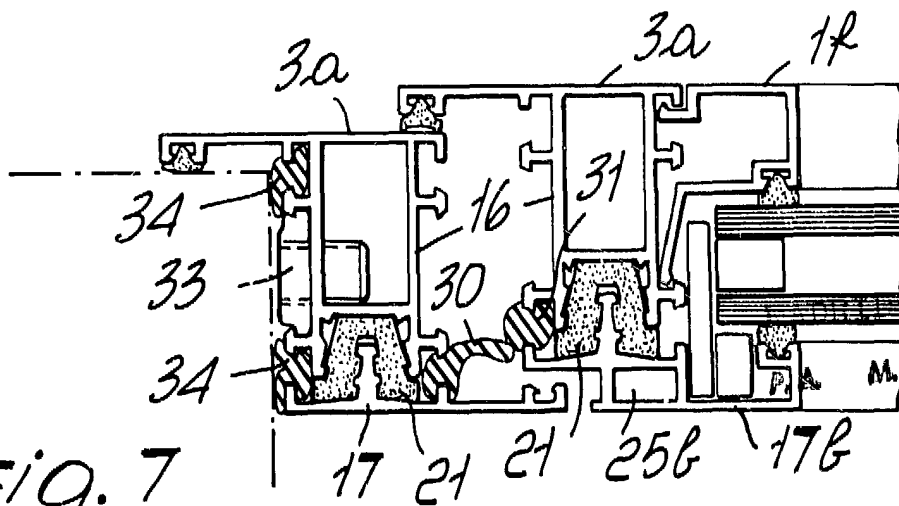


FIG. 7

3 JUN 1986
CURELL SUÑOL

hurry

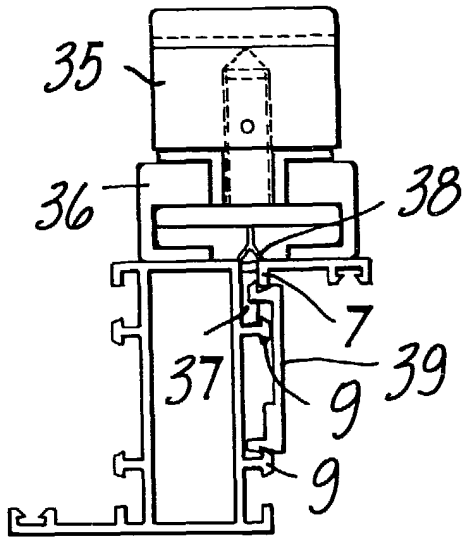


FIG. 8

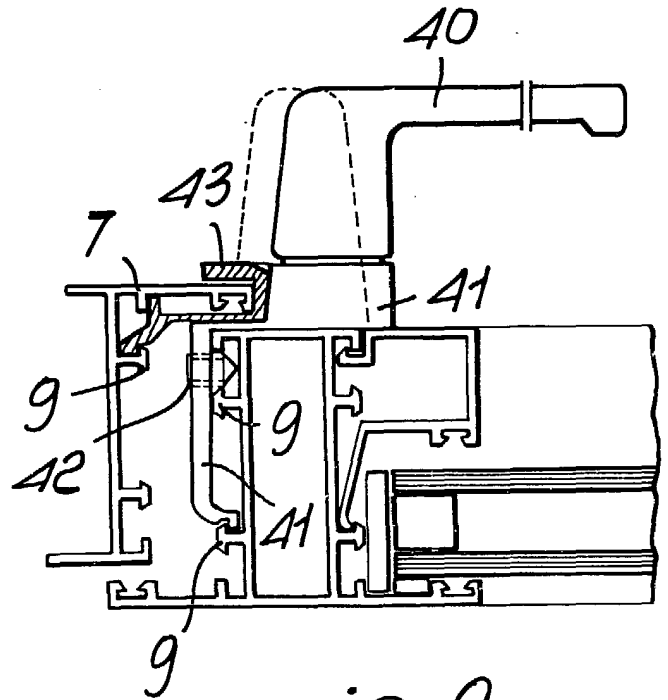


FIG. 9

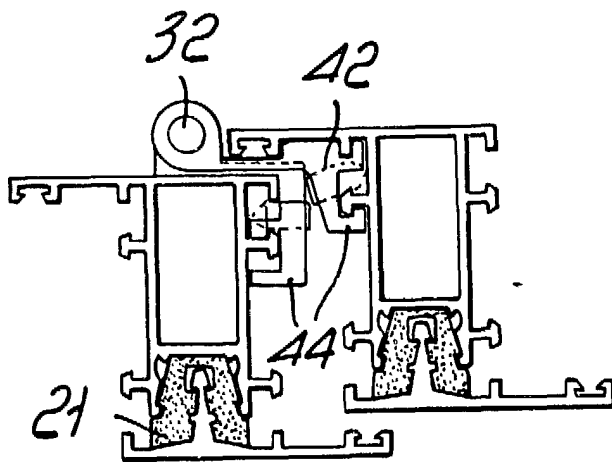


FIG. 10

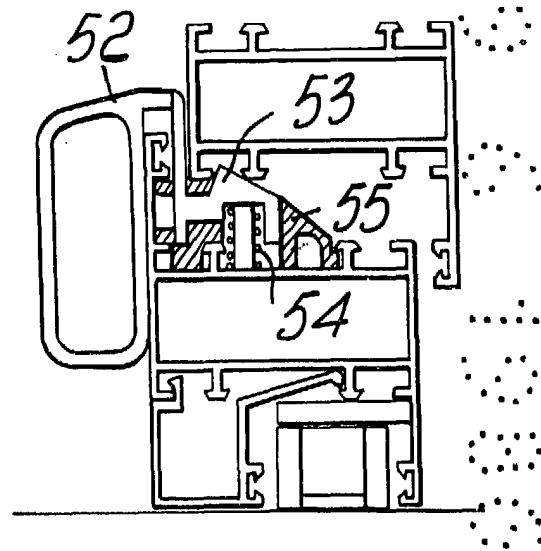


FIG. 14

MADRID - 3 JUN 1936

P. A. M. CURELL SUÑOL

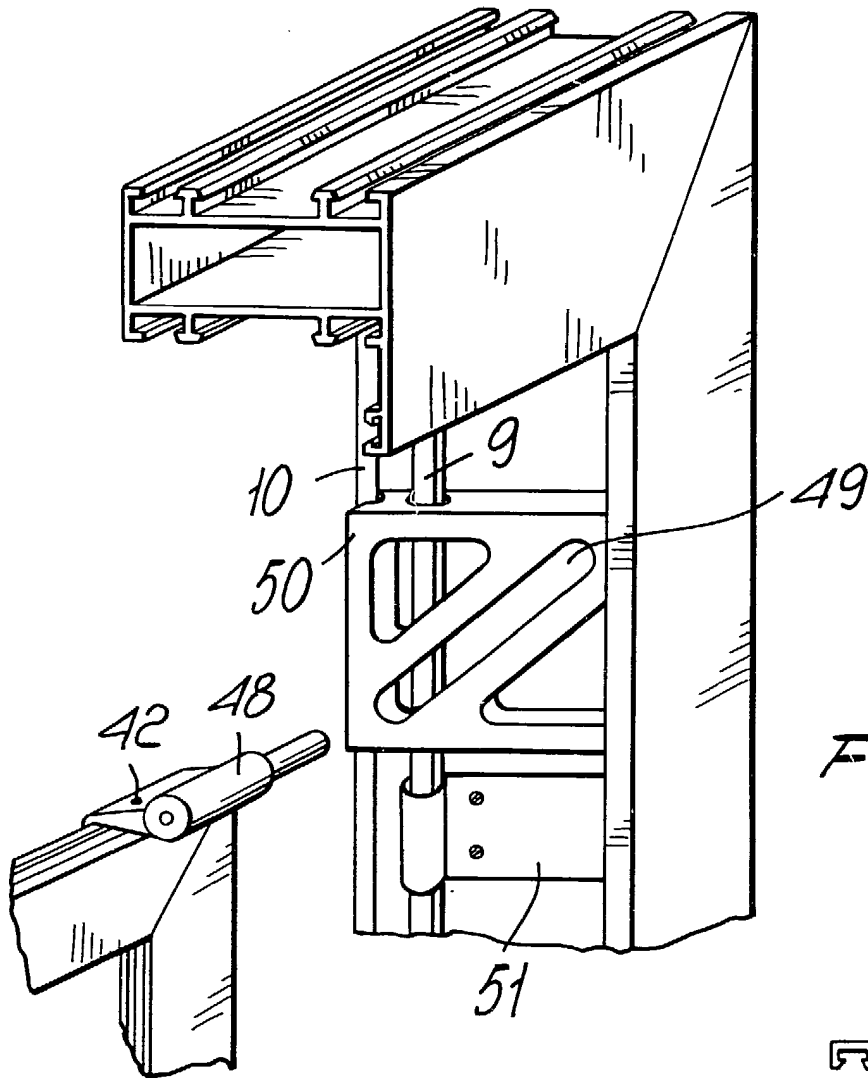


FIG. 13

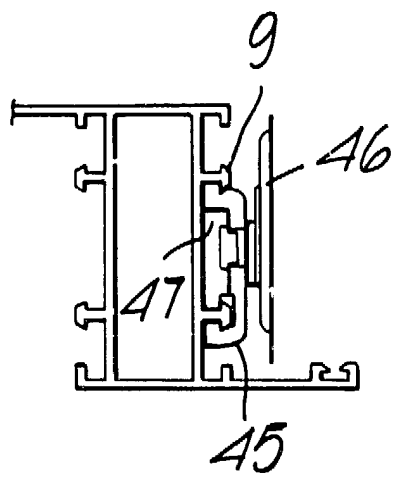


FIG. 12

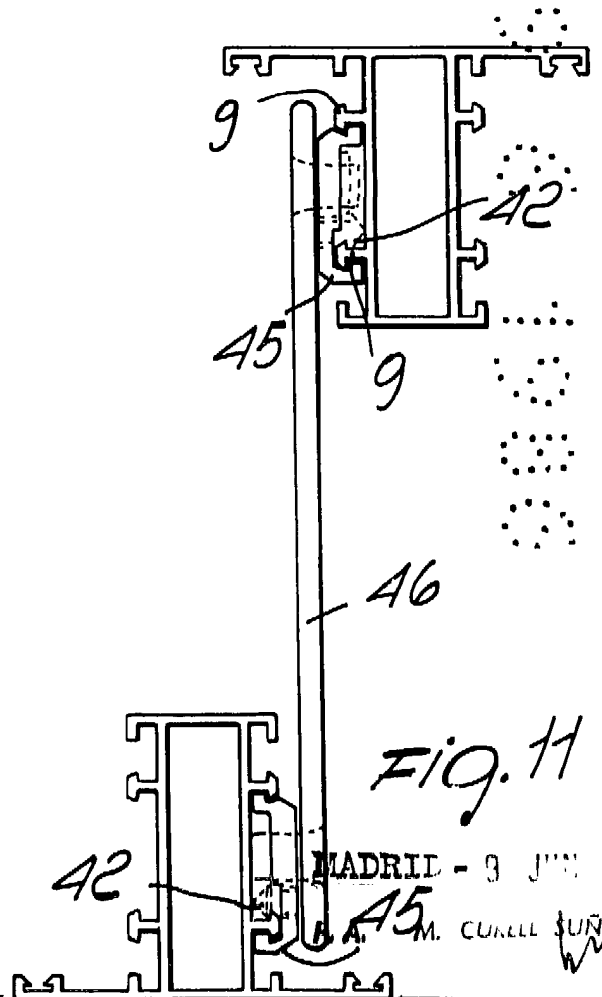


FIG. 11

MADRID - 9 JUN 1936
M. CURIEL SURGE